



LA ALMORAIMA

POLÍTICA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y CADENA DE CUSTODIA PEFC. LA ALMORAIMA

Actualizado:

Versión:

V.01

Vigente desde:

05.04.2021

# POLÍTICA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y CADENA DE CUSTODIA PEFC.

LA ALMORAIMA



Elaboró Firma	
Nombre:	Abel GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Cargo:	Técnico PRL y Calidad

Revisó Firma	
Nombre:	
Cargo:	

Revisó y Aprobó Firma	
Nombre:	Emilio ROMERO SEDA
Cargo:	Director

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	APROBACIÓN	ÓRGANO APROBACIÓN



**POLÍTICA DE GESTIÓN FORESTAL  
SOSTENIBLE Y CADENA DE CUSTODIA  
PEFC.  
LA ALMORAIMA**

Actualizado:	
Versión:	V.01
Vigente desde:	05.04.2021

El presente documento establece las directrices de LA ALMORAIMA S.A S.M.E en relación al compromiso que se adquiere con la **Certificación Forestal – PEFC**, basadas en 3 pilares fundamentales;

- **RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE**
- **RESPECTO A LAS PERSONAS**
- **EXCELENCIA EN EL SERVICIO OFRECIDO**

Estos pilares condicionan las directrices establecidas para la Certificación Forestal – PEFC desde la empresa;

- **LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN**
  - Que asume como propia la Política de GFS y de CdC de la Organización, impulsándola a través de la emisión y revisión periódica del sistema de GFS y CdC, conforme a los requisitos de la norma PEFC.
- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**
  - Suministrando productos procedentes de bosques gestionados de forma sostenible, con una calidad tal que satisfagan sus necesidades y expectativas, velando a su vez por la protección del Medio Ambiente en los diferentes aspectos del proceso productivo.
- **PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO**
  - Fomentando la participación en grupos de todos los miembros de la organización, planificando y desarrollando actividades, facilitando el aprendizaje continuo y tomando conciencia de la responsabilidad y compromiso personal con los valores y principios de la PEFC.
- **COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES Y CLIENTES**
  - Dentro del marco de la política PEFC, basada en la confianza, transparencia, lealtad y respeto mutuo como meta para la consecución de objetivos comunes.

Bajo estas directrices, La Almoraima se compromete a;

- No comercializar productos forestales procedentes de talas o sacas ilegales o fuentes conflictivas, exigiendo a los proveedores una parte de responsabilidad en este objetivo común.
- Promover la comercialización de productos forestales gestionados bajo criterios de sostenibilidad.
- Difundir la política PEFC para que sea conocida por los empleados, proveedores, subcontratas y clientes, así como por otras partes interesadas.
- A cumplir con los requisitos de seguridad y salud en el trabajo.